



DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS
DIRECCIÓN QUÍMICOS Y PRECURSORES, DNCD.

NOTA INFORMATIVA

Fecha	21/10/2021	Nota	2021-248
Importador	IACA AGENCIA INTERNACIONALES, S.R.L	Aprobación	TRM-0921-319550

TIPO DE SERVICIO


Desaduanización	Escolta	Verificación	Desnaturalización
NO	NO	SI	NO

Producto	Alcohol Isopropílico	Cantidad Aprobada	24,320Kgs.
		Cantidad Recibida	24,320Kgs.
Desnaturalizante	N/A	Peso	N/A

Siendo aproximadamente las 15:00 horas del día de la fecha, un equipo de la Dirección de Químicos y Precursores, DNCD., en cumplimiento de las instrucciones del Decreto No.275-121, emitido por el Poder ejecutivo, en fecha 26 de abril 2021 y en atención a la Solicitud de la Compañía, **AICA AGENCIAS INTERNACIONALES, S.R.L**, RNC No. 101-00025-2, ubicada en la Av. Máximo Gómez, No.99, Villa Juana, Sto. Dgo., D.N., procedimos a supervisar la apertura y el proceso de toma de muestras del contenedor No.MRKU5079085, realizado por el Laboratorio de la Dirección General de Aduanas (DGA), representado por el Técnico Fernely Sierra, en las instalaciones de la empresa antes mencionada, la cantidad total de veinte cuatro mil trescientos veinte (24,320 Kilogramos) de Alcohol Isopropílico, distribuidos en (152) tambores, acorde a la aprobación antes señalada.

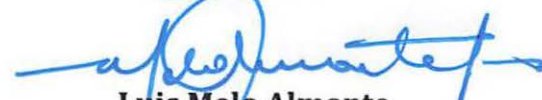
El Laboratorio de la Dirección General de Aduanas (DGA), emitirá el Certificado de Libre Circulación correspondiente.

Regresamos a esta Sede Central DNCD, aproximadamente siendo las 14:35 horas.


Aneury Isalguez Cuevas.
Raso FARD.




Felix Ant, Rocha Alcalá.
Rosa, FARD.


Luis Melo Almonte.
2do.Tte. ERD.

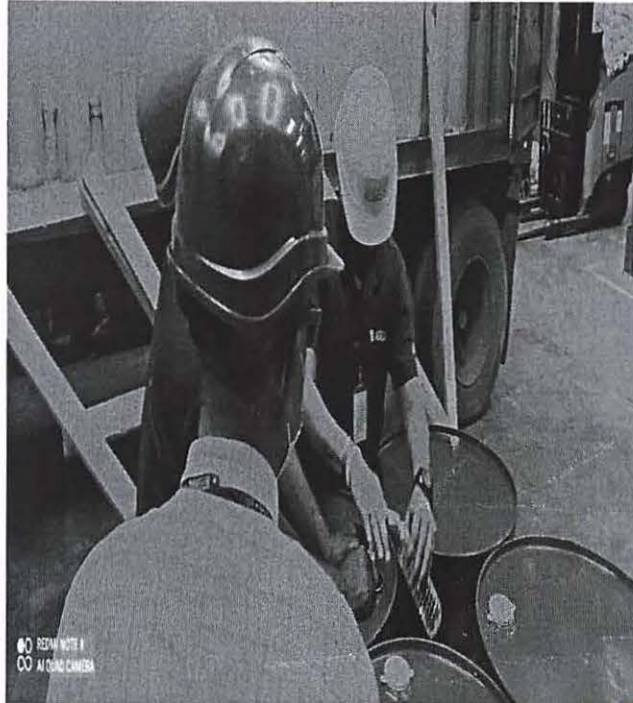
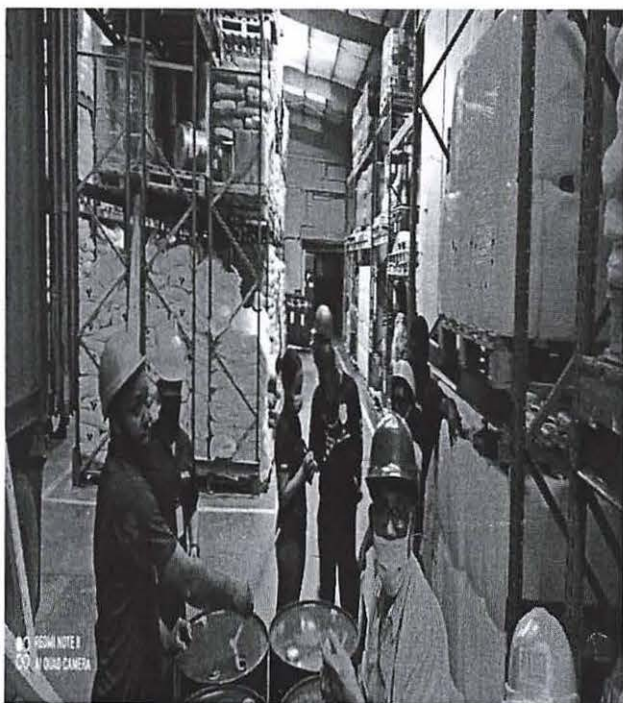




NOTA INFORMATIVA

Fecha	21/10/2021	Nota	2021-248
Importador	IACA AGENCIA INTERNACIONALES, S.R.L	Aprobación	TRM-0921-319550

EVIDENCIAS





República Dominicana
 Dirección Nacional de Control de Drogas
 Dirección de Químicos y Precursores, DNCD.

Dirección Nacional de Control de Drogas.
 Dirección Químicos y Precursores, DNCD. **2**
 FECHA 21/10/21 HORA 05:00
 DESCRIPCIÓN toma de muestra
 Felix Ant Racha
 INSPECTORES DNCD

FECHA 21 / 10 / 2021

IMPORTADOR	AICA		
RNC	101-00025-2	PERMISO DE IMPORTACIÓN	TRM-1021-335510
REPRESENTANTE	Angel de los Santos		
ALMACENISTA	AICA		
RNC	101-00025-2	CONTACTO	
DIRECCIÓN	Av. Maximo Gomez n.099 P.O Box 523		

DETALLES A LA OPERACIÓN	
NUMERO DE CONTENEDOR	MRKU507985
PRODUCTO	Alcohol Iso Propilico
CANTIDAD TOTAL PRODUCTO ESCOLTADO SEGÚN MANIFIESTO	24,320 kilogramos
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS	Felix Ant. Racha Alc./ Aneury Isalquez C.
DIRECCION GENERAL DE ADUANAS	Aforador - Yenny Batista Laboratorio - Fenney Sierra

OBSERVACIONES
 Procedimos a verificar el contenedor en presencia de los agentes aduanales.

NOTA: Servicio SIN CARGOS ADICIONALES, efectuado en cumplimiento del Decreto 275-21 de fecha 26/04/2021, que modifica el Decreto No.288-96, el cual reglamenta la Ley 50-88 Sobre Drogas y Sustancias Controladas.

IMPORTADOR
 Eugenio F. Sosa P.
 DGA



AGENCIAS
 SUPERVISOR TERMINAL
 Felix Ant Racha
 DNCD

Santo Domingo, D. N.

19 de Octubre del 2021

Señores:

DIRECCION NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS (DNCD)

Ciudad. -

Atención: **Departamento Químicos y Precursores**

Distinguido Señores:

Cortésmente, por este medio solicitamos de un oficial de su institución para proceder al despacho y verificación en destino en el día Jueves 21 de octubre del 2021, del contenedor No. MRKU5079085, Conocimiento de Embarque No. 912879557, Declaración de Aduanas No. 10150-IC01-2110-0018B6 conteniendo 24,320 kgs. de Alcohol Isopropílico, desde el Puerto CAUCEDO, hasta Nuestras instalaciones en la Avenida Máximo Gómez 99, Villa Juana,

En espera de que nuestra solicitud sea atendida y sin otro motivo, les saludamos.

Muy atentamente,


EDWIN AVILES SANCHEZ
Vice- Presidente

EAS/am

